GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**APROBACIÓN DE GARANTÍAS**	Código: FO-M7-P6-014 Versión: 02 Fecha de aprobación: 22/04/2024

Las presentes garantías son requeridas para el contrato/convenio, por lo tanto, se proceden a revisar y aprobar para el cumplimiento del *contrato/convenio:*

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

CONTRATO	x	NÚMERO	4600016586 de 2023		
CONVENIO		FECHA DE SUSCRIPCIÓN	03 DE NOVIEMBRE DE 2023		
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA LOTE 2: NORDESTE.					
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP			15378		
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE	INCOPLAN IN SAS		
		C.C. / CE / NIT	901.472.564-5		
VALOR [$]		INICIAL	CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL VEINTIOCHO PESOS ($ 422.245.028) IVA INCLUDO DEL 19% FM 1.97		
		VALOR ADICIONADO N°1.	TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS ($ 378.058.874) IVA INCLUDO DEL 19% FM 1.97		
		VALOR ADICIONADO N°2.	CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($ 55.489.467)		
		PORCENTAJE ADICIONADO	101,26%		
		VALOR ACTUAL CON ADICIONES	($ 855.791.369)		
PLAZO		INICIAL	DOS (2) MESES		
			INICIO	20/11/2023	
			TERMINACIÓN INICIAL	25/12/2023	
		PRÓRROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
			No. 01	TRES (3) MESES	05/05/2024
			No. 02	UN (1) MES	05/06/2024
			No. 03	VEINTICINCO (25) DÍAS	30/06/2024

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA	APROBACIÓN DE GARANTÍAS	Código: FO-M7-P6-014 Versión: 02 Fecha de aprobación: 22/04/2024

	SUSPENSIONES	No.	FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA REANUDACIÓN
		No. 01	22/12/2023	23/01/2024
		No. 02	23/01/2024	02/02/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		30/06/2024		

INFORMACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA

GARANTÍA

No.	11-44-101211158
No. DE ANEXO	11
FECHA EXPEDICION	11/06/2024
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

No.	11-40-101056754
No. DE ANEXO	10
FECHA EXPEDICION	11/06/2024
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO

AMPAROS	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
Cumplimiento	20%	$ 171.158.273.80	20	11	2023	31	12	2024
Pago de salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales	30%	$ 256.737.410.70	20	11	2023	30	06	2027
Calidad del servicio	20%	$ 171.158.273.80	20	11	2023	05	06	2029
Responsabilidad civil extracontractual	200 SMMLV	$ 260.000.000	20	11	2023	30	06	2024

Se aprueba(n) la(s) garantía(s) por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos para el siguiente evento:

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**APROBACIÓN DE GARANTÍAS**	Código: FO-M7-P6-014 Versión: 02 Fecha de aprobación: 22/04/2024

CONTRATO 4600016586 de 2023					
Inicio		Adición	X (2)	Terminación	
Actualización por el inicio (en caso de ser necesario)		Prórroga	X (3)	Recibo	
Modificación		Reanudación		Liquidación (aplica para los amparos de anticipo, pago anticipado y cumplimiento)	

Las presentes pólizas fueron validadas a través de la página web y/o el mecanismo dispuesto por la aseguradora: https://consultapoliza.segurosdelestado.com/consultapoliza/

Fecha de aprobación: 04/07/2024

EDGAR GEOVANNY BORDA TORRES
Profesional universitario - DAL

Nota: El supervisor deberá notificar a la Aseguradora la aprobación de la garantía única, anexando copia del acta de inicio del contrato (en caso de requerirse), de suspensión o reanudación del contrato, o minuta de adición y/o prorroga o modificación, o acta de terminación o recibo del contrato con el fin de verificar el cumplimiento de las garantías amparos ofrecidos por los contratistas/asociados, a través de las revisiones periódicas de las actividades, obras, bienes o servicios, con el propósito de promover las acciones de responsabilidad contra éstos y sus garantes.

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Danny Araque García – Auxiliar Administrativo		04/07/2024
Los firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			